



Guía Práctica Sede Electrónica

Ayuntamiento de



Tus trámites a un *click*
desde la **Sede Electrónica** de
Huércal de Almería



huercaldealmeria.sedelectronica.es



Desde el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería damos la bienvenida a la [Sede Electrónica](#) donde se podrán tramitar de forma telemática todos los procedimientos listados en el [Catálogo de Trámites](#). Acceda a ella: huercaldealmeria.sedelectronica.es

La sede permite interactuar de forma telemática con el Ayuntamiento tanto para la presentación de solicitudes, reclamaciones y demás procedimientos, como para la consulta del estado de tramitación y la recepción de comunicaciones y notificaciones, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

_A través de la sede los ciudadanos accederán a la información y a los servicios y trámites electrónicos de la Administración del Ayuntamiento de Huércal de Almería.

También está activo el Tablón de Anuncios, Perfil del Contratante, Carpeta Ciudadana, Validación de documentos electrónicos,...

Respecto a la [Facturación Electrónica](#) tenemos que dirigirnos al “Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas, FACE” en la dirección, <https://face.gob.es>.

Sin más, comienza la interacción de forma telemática con el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería.





Con el presente documento se pretende dar a conocer las ventajas que proporciona la Sede Electrónica y facilitar su uso con unas sencillas pautas.

Antes de comenzar, destacar que para poder hacer uso de la Sede Electrónica es necesario disponer de alguno de los certificados electrónicos que el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería actualmente admite:

- Fábrica Nacional de Moneda y Timbre: Certificado de clase 2 (persona física):

Lo puede solicitar y obtener instantáneamente en el área del SAC del Ayuntamiento de Huércal de Almería.



**Para más información sobre todo lo necesario para la solicitud y uso del certificado digital vaya [AQUÍ](#). Si necesita ayuda escriba al Servicio de Informática al Ciudadano que el Ayuntamiento pone a su disposición; informatica@huercaldealmeria.es o pregunte en el Ayuntamiento por la persona responsable.*

- DNI electrónico (DNle):

Lo puede obtener en cualquier Oficina de Expedición del Cuerpo Nacional de Policía.

En Almería, ubicada en Avd. Mediterráneo, 201 con horario de Lunes a Viernes 9,00 a 14,30 h y de 16,00 a 19,00 h (necesario solicitar cita previa).



**Para más información sobre todo lo necesario para la solicitud y uso del DNle vaya [AQUÍ](#). Si necesita ayuda escriba al Servicio de Informática al Ciudadano que el Ayuntamiento pone a su disposición; informatica@huercaldealmeria.es o pregunte en el Ayuntamiento por la persona responsable.*



¿QUE ASPECTO TIENE LA SEDE ELECTRÓNICA?

Para comenzar acceda a la Sede Electrónica escribiendo en su navegador la siguiente dirección:

huercaldealmeria.sedelectronica.es

La Sede Electrónica se presenta así:



Información general

Catálogo de trámites

Carpeta Ciudadana

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y baleares): 20/01/2015 19:46:47

ciudadanos

trámites para ciudadanos

- Padrón de Habitantes
- Tributos
- Licencias y Autorizaciones
- Cultura, Ocio y Deporte
- Servicios Sociales
- Servicios Públicos
- Ayudas y Subvenciones
- Vía Pública
- Empleo



+ trámites

empresas

trámites para empresas

- Tributos
- Licencias y Autorizaciones
- Servicios Públicos
- Ayudas a Empresas
- Vía Pública
- Contratar con la Administración



+ trámites

tablón de anuncios

seleccione la categoría para visualizar los comunicados

- Bandos
- Anuncios
- Ordenanzas y reglamentos
- Empleo Público
- Presupuesto
- Órganos de gobierno
- Urbanismo
- Ayudas y Subvenciones

validar documento

comprueba la validez de la firma electrónica de un documento emitido por este ayuntamiento

Código del Documento:

VERIFICAR



ACCEDE CON CERTIFICADO

¿Necesitas ayuda?

perfil de contratante

últimas contrataciones

ACCEDER



trámites habituales

→ Instancia general



Ayuntamiento de Huércal de Almería Plaza de las Mascaranas, 1 04230 Huércal de Almería Almería

Tlf.: 950300050 Fax: 950600672

Email: registro@huercaldealmeria.es Dirección web: www.huercaldealmeria.es

Información Legal - FAQ - Aviso legal - Protección de datos





Como se aprecia podemos destacar tres grandes bloques:

A

Información General: Pantalla inicial donde a primera vista se muestran todas las funcionalidades de la Sede Electrónica *sin necesidad de identificarse*:



A

Información general

B

Catálogo de trámites

C

Carpeta Ciudadana

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y baleares): 20/01/2015 19:46:47

ciudadanos

trámites para ciudadanos

1A

- Padrón de Habitantes
- Tributos
- Licencias y Autorizaciones
- Cultura, Ocio y Deporte
- Servicios Sociales
- Servicios Públicos
- Ayudas y Subvenciones
- Vía Pública
- Empleo



+ trámites 2A

empresas

trámites para empresas

- Tributos
- Licencias y Autorizaciones
- Servicios Públicos
- Ayudas a Empresas
- Vía Pública
- Contratar con la Administración



+ trámites 3A

tablón de anuncios 4A

seleccione la categoría para visualizar los comunicados

- Bandos
- Anuncios
- Ordenanzas y reglamentos
- Empleo Público
- Presupuesto
- Órganos de gobierno
- Urbanismo
- Ayudas y Subvenciones

validar documento 5A

comprueba la validez de la firma electrónica de un documento emitido por este ayuntamiento

Código del Documento:

VERIFICAR

dni electrónico



6A

ACCEDE CON CERTIFICADO

¿Necesitas ayuda?

perfil de contratante 7A

últimas contrataciones



ACCEDER

trámites habituales

→ Instancia general

8A



Ayuntamiento de Huércal de Almería Plaza de las Mascaranas, 1 04230 Huércal de Almería Almería

Tlf.: 950300050 Fax: 950600672

Email: registro@huercaldealmeria.es Dirección web:www.huercaldealmeria.es

Información Legal - FAQ - Aviso legal - Protección de datos





1A

Zona donde se agrupan los trámites disponibles para ciudadanos y empresas desde donde podemos acceder directamente al trámite deseado según su categoría.

2A - 3A

Enlace directo al Catálogo de Trámites donde se listan todos los procedimientos disponibles para su tramitación electrónica.

CATÁLOGO DE TRÁMITES

Procedimientos Disponibles				
<input type="text"/>				
Certificado de Empadronamiento (Convivencia)	Información	-	dni	Tramitación Electrónica
Certificado de Empadronamiento (Individual)	Información	-	dni	Tramitación Electrónica
Certificado de Empadronamiento Histórico (Individual)	Información	Descargar Instancia	dni	Tramitación Electrónica
Concesión de Tarjeta de Armas de Categoría 4ª	-	Descargar Instancia	-	-
Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía	Información	Descargar Instancia	dni	Tramitación Electrónica
Licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos	Información	Descargar Instancia	dni	Tramitación Electrónica
Licencia Urbanística de Obras Menores	Información	Descargar Instancia	dni	Tramitación Electrónica
Solicitud General	Información	Descargar Instancia	dni	Tramitación Electrónica
Volante de Empadronamiento (Convivencia)	Información	-	dni	Tramitación Electrónica
Volante de Empadronamiento (Individual)	Información	-	dni	Tramitación Electrónica

<< >>

4A

Acceso al Tablón de Anuncios sin necesidad de desplazarse al Ayuntamiento.

TABLÓN DE ANUNCIOS

- Todos
- Bandos
- Anuncios
- Ordenanzas y reglamentos
- Empleo Pública
 - Órganos de gobierno
 - Presupuesto
 - Urbanismo
 - Ayudas y Subvenciones

Documento	Expediente	Procedimiento	Categoría	Descripción
RESOLUCION DEFINITIVA ADM - EXCLUIDOS PLAZA PSICOLOGO	1435/2014	SELECCIÓN PLAZA PSICÓLOGO PROGRAMA "HUÉRCAL DE ALMERÍA ANTE LAS DROGAS"	Empleo Público	RESOLUCION DEFINITIVA ADMITIDOS - EXCLUIDOS PLAZA PSICOLOGO



5A

Puede validar la firma de aquellos documentos electrónicos emitidos por el Ayuntamiento de Huércal de Almería introduciendo aquí el código de validación existente en el mismo de manera que accederá al documento electrónico original.

Ayuntamiento de
Huércal-Almería

RECIBO REGISTRO DE ENTRADA

DATOS DE LA ANOTACIÓN
Oficina: Oficina Central de Registro
Nº de registro: [REDACTED]
Fecha de registro: 12 de enero de 2015, a las 13:28 horas
Forma de presentación: Presencial
Resumen: CENSADO REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA
Presentado por: [REDACTED]
Medio de Notificación: En Papel
Lugar de Notificación: [REDACTED]

Relación de Terceros
1. **Solicitante:** [REDACTED]

Relación de Documentos
1. **Nombre del documento:** Solicitud.pdf
Código de validación: [REDACTED]

validar documento
comprueba la validez de la firma electrónica de un documento emitido por este ayuntamiento
Código del Documento:

[REDACTED]

VERIFICAR

Documento: Solicitud
Código: [REDACTED]
Fecha de creación: 12-ene-2015 13:31:09

DESCARGAR COPIA



6A

Acceso con certificado digital o DNle a la “Carpeta Ciudadana” de la sede electrónica para así poder iniciar un trámite, consultar el buzón y demás funcionalidades.

ACCESO CON DNI ELECTRÓNICO

Se va a proceder a la detección de Certificados instalados en su ordenador. Por favor, asegúrese de que su Certificado está correctamente instalado en el navegador y pulse “Continuar”. Si dispone de DNI electrónico, insértelo en el lector de tarjetas. Los tipos de certificados admitidos son DNle, IDCAT, ACCV y FNMT.

ACCEDE CON TU DNI

AYUDA

- ¿Qué es?
- ¿Cómo funciona?
- ¿Dónde se obtiene?
- Dudas frecuentes

4



Si todo el proceso se ha realizado correctamente, el lector deberá reconocer su DNI electrónico

7A

Acceso al Perfil del Contratante.

PERFIL DE CONTRATANTE

EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Ayuntamiento de Huércal de Almería

Tipo	Expediente	Procedimiento	Objeto	Importe	Estado	Acciones
TODOS	<input type="text"/>			TODOS	TODOS	
Abierto	1300/2014	CYP - Contrato de Obras por Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente Más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación, Tramitación Urgente	Mejora de la Urbanización en entorno Recinto Ferial	144.380,18 €	Formalización	
Abierto	1316/2014	CYP - Contrato de Obras por Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente Más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación, Tramitación Urgente	Obra de Reforma del Paso Subterráneo en C/Real 5/Nº	60.985,89 €	Formalización	
Abierto	1314/2014	CYP - Contrato de Obras por Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente Más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación, Tramitación Urgente	Obras de adecuación de Plaza en Calle García Álvarez	64.876,04 €	Formalización	

8A

Trámites habituales utilizados por los ciudadanos.

**B**

Catálogo de Trámites: En este bloque, como se ha comentado anteriormente, se listan todos los procedimientos disponibles para su tramitación electrónica. En el apartado de información se describe todo al respecto del propio trámite. Además, podemos descargar las diferentes instancias por si se opta por la tramitación presencial.

Información general

B**Catálogo de trámites**

Carpeta Ciudadana

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y Baleares): 19/01/2015 20:05:45

Inicio / Catálogo de trámites

CATÁLOGO DE TRÁMITES

Procedimientos Disponibles

Certificado de Empadronamiento (Convivencia)	Información	-	Tramitación Electrónica
Certificado de Empadronamiento (Individual)	Información	-	Tramitación Electrónica
Certificado de Empadronamiento Histórico (Individual)	Información	Descargar Instancia	Tramitación Electrónica
Concesión de Tarjeta de Armas de Categoría 4ª	-	Descargar Instancia	-
Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía	Información	Descargar Instancia	Tramitación Electrónica
Licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos	Información	Descargar Instancia	Tramitación Electrónica
Licencia Urbanística de Obras Menores	Información	Descargar Instancia	Tramitación Electrónica
Solicitud General	Información	Descargar Instancia	Tramitación Electrónica
Volante de Empadronamiento (Convivencia)	Información	-	Tramitación Electrónica
Volante de Empadronamiento (Individual)	Información	-	Tramitación Electrónica

<< < >



C

Carpeta Ciudadana: En ella se ubica la consulta de expedientes, el buzón electrónico,... (si no estamos identificados en el momento del acceso nos pedirá que lo hagamos)

Información general

Catálogo de trámites

C **Carpeta Ciudadana**

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y baleares): 13/01/2015 22:26:55 Usuario: SOLA MORALES, AURORA DNI: [REDACTED] | Desconectar ✕

Inicio / Carpeta Ciudadana

CARPETA CIUDADANA

1C

consulta de expedientes



A través de esta sección podrá consultar el estado de los expedientes con los que se halla relacionado en calidad de interesado o de tercero. Desde aquí podrá asimismo aportar nuevos documentos, cambiar sus datos de identificación y descargar los documentos emitidos y aportados al expediente.

ACCEDER

2C

buzón electrónico



Acceda a su buzón electrónico asociado en el cual recibirá las comunicaciones y notificaciones administrativas.

ACCEDER

3C

consulta de registro



Acceda a un listado completo de todos los registros que se hayan realizado a su nombre, bien al presentar documentación en calidad de solicitante o representante (entradas).

ACCEDER



1C

Quando nuestros procedimientos, iniciados o no de forma telemática, se ubiquen en expediente, aquí se indicará el mismo y se detallarán los distintos documentos asociados al mismo referentes sólo a la comunicación entre ciudadano y ayuntamiento.

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y baleares): 13/01/2015 22:24:50 Usuario: SOLA MORALES, AURORA DNI: [REDACTED] | Desconectar

Inicio / Carpeta Ciudadana / Consulta de expedientes

CONSULTA DE EXPEDIENTES

Nº Expediente	Título	Tipo de relacion	Estado	Apertura	Cierre
---------------	--------	------------------	--------	----------	--------

Ayuntamiento de Huércal de Almería Plaza de las Mascaranas, 1 04230 Huércal de Almería Almería
 Tlf.: 950300050 Fax: 950600672
 Email: registro@huercaldealmeria.es Dirección web: www.huercaldealmeria.es

Información Legal - FAQ - Aviso legal - Protección de datos

2C

En el buzón electrónico tendremos todas las notificaciones que nos emita el Ayuntamiento en el caso de seleccionar ‘notificación electrónica’ al inicio del trámite telemático y/o presencial (podemos decantarnos por la notificación en papel aunque iniciemos el trámite de forma telemática). Para cerciorarnos de dichas notificaciones recibiremos en nuestro correo electrónico **UNA ALERTA** indicando la existencia de dicha notificación y el plazo en el cual es vigente la misma (en caso de cumplir el plazo el ayuntamiento actuará según proceda). Inmediatamente después de abrir la notificación a través de la sede electrónica, se generará el correspondiente acuse de recibo que indicará al Ayuntamiento la correcta notificación.

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y baleares): 13/01/2015 22:26:07 Usuario: SOLA MORALES, AURORA DNI: [REDACTED] | Desconectar

Inicio / Carpeta Ciudadana / notificaciones electrónicas

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Registro de salida	Resumen	Expediente	Título	Fecha de envío	Fecha de recepción
--------------------	---------	------------	--------	----------------	--------------------

Ayuntamiento de Huércal de Almería Plaza de las Mascaranas, 1 04230 Huércal de Almería Almería
 Tlf.: 950300050 Fax: 950600672
 Email: registro@huercaldealmeria.es Dirección web: www.huercaldealmeria.es

Información Legal - FAQ - Aviso legal - Protección de datos



La alerta que recibiríamos en nuestro correo electrónico indicándonos la existencia de una NOTIFICACIÓN es de la forma:

Por el presente escrito le informamos que le ha sido emitida una notificación, a cuyo contenido puede acceder, previa comparencia electrónica e identificación con certificado digital, en la sede electrónica: <http://huercaldealmeria.sedelectronica.es/carpeta ciudadana> haciendo clic en el botón BUZÓN ELECTRÓNICO.

Asimismo, le informamos que dispone de un plazo de 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación para acceder a su contenido. Transcurrido ese plazo sin que se acceda a su contenido, se entenderá rechazada salvo que se pruebe la imposibilidad técnica o material del acceso. El rechazo de la notificación tendrá los efectos estipulados en el artículo 59 de la Ley 30/1992, y se entenderá efectuado el trámite de la notificación, siguiéndose el procedimiento.

Reciba un cordial saludo,

Ayuntamiento de Huércal de Almería
Oficina Auxiliar de Registro Electrónico

Lo anterior NO SUPONE LA RECEPCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN. Para ello debemos (como se indica), acceder a su contenido previa identificación en la sede electrónica, en el “BUZÓN ELECTRÓNICO” ubicado en la zona de “CARPETA CIUDADANA”. Veremos como tenemos una notificación aún pendiente de recepción.

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Registro de salida	Resumen	Expediente	Título	Fecha de envío	Fecha de recepción
2015-S-RE-14	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	21/01/2015 18:27	Pendiente

Para que la notificación se haga efectiva, debemos pulsar sobre ella y nos aparecerá la siguiente pantalla:

```
Nombre: CN=NOMBRE SOLA MORALES AURORA - NIF [REDACTED], OU=fnmt clase 2 ca, O=FNMT, C=es
Emisor: OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES
Número de serie: [REDACTED]
MD5 : [REDACTED]
SHA : [REDACTED]
IP: [REDACTED]
```

Va usted a acceder a la notificación.
Esto implica un acuse de recibo y como tal será reflejado en el sistema.

Número de expediente: [REDACTED]
Número de registro: 2015-S-RE-14
Fecha de Envío: 21-ene-2015 18:27:39

[Acceder](#)

Para visualizar los documentos en formato pdf necesita Adobe Reader. Puede descargarlo [pulsando aquí](#).

He leído y acepto las condiciones



Ahora, la notificación ya tiene fecha de recepción y será su contenido lo que nos indique si trámite queda finalizado o no.

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Registro de salida	Resumen	Expediente	Título	Fecha de envío	Fecha de recepción
	2015-S-RE-14			21/01/2015 18:27	25/01/2015 14:21

También podemos verla desde nuestros expedientes electrónicos:

CONSULTA DE EXPEDIENTES

EXPEDIENTE:

AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA

Fecha de Apertura: 05/06/2014
Estado: En tramite

Como Interesado
Medio de Notificación: Notificación Electrónica
Lugar de Notificación: asolamor@huercaldealmeria.es

Documentos aportados

Documento	Recibido	Nº de registro
-----------	----------	----------------

Documentos emitidos

Título:	Nº de registro	Fecha y hora de registro
	2015-S-RE-14	21/01/2015 18:27

[APORTAR NUEVOS DOCUMENTOS](#) [CAMBIAR DATOS DE NOTIFICACIÓN](#) [DESCARGAR](#)

3C

Podremos consultar nuestros inicios de trámite o registros (telemáticos y/o presenciales) de forma individualizada dándonos opción a descargar el recibo que justifica el mismo y/o los distintos documentos asociados al mismo.

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y baleares): 13/01/2015 22:26:22 Usuario: SOLA.MORALES, AURORA DNI: | Desconectar

Inicio / Carpeta Ciudadana / Consulta de registro

CONSULTA DE REGISTRO

Número	Resumen	Forma de presentación	Fecha y hora	
2014-E-RC-10501	SDO. ANEXO A EXP.	Presencial	16/12/2014 14:41	Descargar Recibo Ver Documentos



Ayuntamiento de Huércal de Almería Plaza de las Mascaranas, 1 04230 Huércal de Almería Almería
Tlf.: 950300050 Fax: 950600672
Email: registro@huercaldealmeria.es Dirección web: www.huercaldealmeria.es

[Información Legal](#) - [FAQ](#) - [Aviso legal](#) - [Protección de datos](#)





INICIEMOS UN TRÁMITE ELECTRÓNICO

Una vez que vimos la organización de la Sede Electrónica veámos un pequeño ejemplo del inicio de un trámite electrónico:

Identificamos el trámite que concuerda con nuestra necesidad y seleccionamos 'Tramitación Electrónica' (si se tiene alguna duda sobre el mismo, es recomendable leer el apartado de información para evitar por ejemplo la posteriori subsanación de documentación). Si no estamos identificados nos pedirá que lo hagamos (DNle ó certificado digital)

Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía

Información

Descargar Instancia

Tramitación Electrónica

1º

Nos aparece una pantalla inicial con un pequeño resumen, aceptamos condiciones y pulsamos sobre 'Comenzar':

Fecha y Hora Oficial de la Sede Electrónica (Península y baleares): 13/01/2015 23:24:36 Usuario: SOLA MORALES, AURORA DNI: XXXXXXXXXX | Desconectar

Inicio / Catálogo de trámites / Presentación telemática

REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía



Procedimiento: Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía

Oficina: Oficina Auxiliar de Registro Electrónico

He leído y acepto la Política de Privacidad

COMENZAR

Puede presentar este trámite en una oficina imprimiendo la siguiente solicitud: [-Descargar Instancia](#)



Rellenamos los datos del solicitante, representante (en su caso) y muy importante, la información a efectos de notificaciones (no tiene porqué ser notificación electrónica solo por el hecho de iniciar el trámite de forma telemática):

Procedimiento: Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía



COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD

Nombre: CN=NOMBRE SOLA MORALES AURORA - NIF 75720294Q, OU=500742986, OU=fnmt clase 2 ca, O=FNMT, C=es
Emisor: OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES
Número de serie: 3d0c6e8f
MD5 : FB:80:0D:42:ED:77:0E:20:40:6B:D3:70:E8:8A:74:D3
SHA : 24:6C:B8:1F:55:A7:00:B4:46:E0:7A:39:36:7B:F1:6A:E0:BF:79:11
IP: 84.79.120.26



DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos / Razón Social

NIF/CIF

Dirección

INFORMACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Persona de contacto: SOLA MORALES AURORA

Medio de Notificación seleccionado: En Papel Electrónico

Datos de contacto:

Dirección

Código Postal

Municipio

Provincia

País

Correo electrónico

SIGUIENTE



Seguimos rellenando los campos necesarios del trámite:

Procedimiento: Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía

1 AVISO LEGAL 2 DATOS DEL INTERESADO 3 **CONTENIDOS** 4 DOCUMENTOS 5 CONFIRMACIÓN 6 ACUSE DE RECIBO

DATOS DE LA SOLICITUD

Raza
Bulldog Francés
p.ej.: Pit Bull Terrier

Nº de Chip
11111111111111

ANTERIOR SIGUIENTE



Podemos anexar documentación (en su caso):

Procedimiento: Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía

1 AVISO LEGAL 2 DATOS DEL INTERESADO 3 CONTENIDOS 4 **DOCUMENTOS** 5 CONFIRMACIÓN 6 ACUSE DE RECIBO

CARGAR DOCUMENTO

Nombre	Acciones
--------	----------

ANTERIOR SIGUIENTE



Pantalla de confirmación donde se muestra el resumen de todo el registro. Procedemos a confirmar el registro si todo es correcto.

Procedimiento: Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía



COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD

Nombre: SOLA MORALES AURORA
DNI: [REDACTED]

DOCUMENTOS APORTADOS

NO EXISTEN DOCUMENTOS APORTADOS

DATOS DEL SOLICITANTE

AURORA SOLA MORALES

Nombre y Apellidos / Razón Social

NIF/CIF

Dirección

DATOS DE LA SOLICITUD

Bulldog Francés

Raza

11111111111111

Nº de Chip

ANTERIOR

CONFIRMAR



El registro queda confirmado y se genera el acuse de recibo que respalda la confirmación del registro el cual podemos descargar e imprimir.

Procedimiento: Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía

- 1 AVISO LEGAL
- 2 DATOS DEL INTERESADO
- 3 CONTENIDOS
- 4 DOCUMENTOS
- 5 CONFIRMACIÓN
- 6 ACUSE DE RECIBO

Presentación telemática
Ayuntamiento de
Huércal de Almería
Datos de la Anotación:
Oficina: Oficina Auxiliar de Registro Electrónico
Nº Registro: 2015-E-RE-2
Fecha de Registro: 13-ene-2015 23:47:00
Forma de presentación: Telemática

[DESCARGAR RECIBO](#) [VOLVER A TRÁMITES](#)

El acuse de recibo que se genera tiene esta forma:

Ayuntamiento de
Huércal-Almería

**RECIBO
REGISTRO DE ENTRADA**

DATOS DE LA ANOTACIÓN
Oficina: Oficina Auxiliar de Registro Electrónico
Nº de registro: 2015-E-RE-2
Fecha de registro: 13 de enero de 2015, a las 23:47 horas
Forma de presentación: Telemática
Resumen: Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía
Presentado por: SOLA MORALES AURORA ()
Medio de Notificación: Electrónica
Lugar de Notificación: asolamor@huercaldealmeria.es

COMPROBACION DE IDENTIDAD
Nombre: CN=NOMBRE SOLA MORALES AURORA - NIF () OU= ()
OU=fnmt clase 2 ca, O=FNMT, C=es
Emisor: OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES
Número de serie: ()
MD5: ()
SHA: ()
IP: ()

Relación de Terceros
1. **Solicitante:** AURORA SOLA MORALES ()

Información enviada
1. **Datos de la Solicitud**
Raza: Bulldog Francés
Nº de Chip: 111111111111

Relación de Documentos
• **No existen documentos aportados**

Ayuntamiento de Huércal de Almería (1 de 1)
Sello de Origen
Fecha: 13/01/2015 23:47:00
HASH: 1c1b589e592c4a81fca85ca1c62240d



Ya hemos realizado nuestro primer trámite electrónico con el Ayuntamiento de Huércal de Almería y éste tiene constancia del mismo inmediatamente después de nuestra confirmación del registro.

Si ahora volvemos a la carpeta ciudadana y consultamos nuestros registros, tendremos un registro nuevo:

CONSULTA DE REGISTRO

Número	Resumen	Forma de presentación	Fecha y hora	
2014-E-RC-10501	SDO. ANEXO A EXP. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]	Presencial	16/12/2014 14:41	Descargar Recibo Ver Documentos
2015-E-RE-2	Inscripción Registro Municipal de Animales de Compañía	Telemática	13/01/2015 23:24	Descargar Recibo Ver Documentos

Cuando se ubique en un expediente, podremos verlo inmediatamente después de que el personal funcionario correspondiente lo aperture en “Consulta de Expedientes” dentro de la “Carpeta Ciudadana”.

CONSULTA DE EXPEDIENTES

Nº Expediente	Título	Tipo de relacion	Estado	Apertura	Cierre
	[REDACTED]	Interesado	En tramite	13/01/15	

En caso de haber elegido notificaciones electrónicas para el trámite, se recibirán como se ha explicado en el apartado anterior **2C**.



Como se puede observar la Tramitación Electrónica ofrece al ciudadano **INFORMACIÓN INSTANTÁNEA, COMODIDAD Y DISPONIBILIDAD 24 HORAS 365 DIAS AL AÑO.**

Además para aquellos que no tengan las herramientas necesarias, se ha instalado un ordenador con todos los accesorios necesarios a disposición de los ciudadanos para que realicen cualquier trámite con el Ayuntamiento de Huércal de Almería a través de la Sede Electrónica y además, si necesitan ayuda personalizada está a total disposición del ciudadano el Servicio de Informática al Ciudadano del Ayuntamiento; escriban a informatica@huercaldealmeria.es o pregunte en el Ayuntamiento por la persona responsable.

Sin más, el Alcalde D. Juan José López de las Heras en nombre propio y del Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería, le anima al uso y aprovechamiento de la Sede Electrónica, herramienta a su entera disposición persiguiendo que:

**EL AYUNTAMIENTO ESTE CADA DÍA
MÁS CERCA DE USTED**



**GANE TIEMPO Y AHORRE
DESPLAZAMIENTO**

**SUS TRÁMITES Y GESTIONES SEAN
MÁS FÁCILES DESDE CASA,
ININTERRUMPIDAMENTE.**



Reciba un Cordial Saludo

**Juan José Lopez de las Heras
Alcalde Huércal de Almería**



ANEXO I: Normativa sobre Administración Electrónica:

- Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de Firma Electrónica. ([Más Info](#))
- Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos. ([Más Info](#))
- Real decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos. ([Más Info](#))
- Real decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica. ([Más Info](#))
- Ordenanza Reguladora de Creación y Funcionamiento del Registro Electrónico y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Huércal de Almería. ([Más Info](#))

ANEXO II: Enlaces de Interés:

- FACe: Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas ([lr](#))
- PAe: Portal de Administración Electrónica ([lr](#))
- Agencia Española de Protección de Datos ([lr](#))